

Quito, 09 de Marzo de 2018

Señores (as)

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL
DE CARGA PESADA MULTIFLASH S. A.
Presente,

De mi consideración:

Yo, Ángel Homero Salas Borja, con cédula de ciudadanía N° 020090872-1, en mi calidad de Comisario de la Compañía MULTIFLASH S.A., llego ante ustedes con un cordial saludo.

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías en su Art. 440 y bajo el amparo de mi Nombramiento realizado por la Junta General de Accionistas, es mi deber presentarles el siguiente informe sobre las actividades económicas de la Compañía MULTIFLASH S. A. durante el año fiscal 2017:

- 1) He revisado El Libro de Acta, los Titulos de Acciones, Escritura y Nombramientos de los señores Administradores, el Libro de Accionistas, los Documentos legales y Comprobantes del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo al Art. 321 de la Ley de Compañías, lo que demuestra que existe un adecuado control interno de la Compañía.
- 2) También he revisado los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios para éste proceso, debo indicarles que se encuentran en orden y se observa las diversas transacciones comerciales realizadas en el Periodo.
- 3) Luego de revisar toda la documentación de Ingresos y Gastos pude verificar que efectivamente da como resultado una Utilidad del Ejercicio Fiscal 2017.
- 4) Mi felicitación a los señores Administradores y muy en especial al señor Gerente que ha sabido sacar adelante a la Compañía y se ve reflejado en la utilidad obtenida.

Es todo cuanto puedo infirmar y pongo en su consideración éste análisis realizado por mí persona, espero el mejor criterio de ustedes señores (as) accionistas.

Atentamente,


Ángel Homero Salas Borja
COMISARIO MULTIFLASH S. A.